

Declaración de puerto segundo en conformidad con la Acta de Reforma de Litigación de Seguridad Privada de 1995:

Con excepción de la información histórica que contiene, los demás asuntos expuestos en www.interface.com/carbonnegative y sus páginas web vinculadas son declaraciones de carácter prospectivo. Las declaraciones prospectivas de estas páginas web incluyen, sin limitación, la disponibilidad comercial proyectada de la nueva alfombra modular carbono negativo de Interface, las bases carbono negativo y sus planes para futuros productos carbono negativos. Estas declaraciones a futuro implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales difiriesen materialmente de cualquier declaración de este tipo, incluidos los riesgos de que las actualizaciones de fabricación necesarias para producir la nueva alfombra modular, las bases o los productos tardasen más tiempo en implementarse o fuesen más caras de lo que se prevé actualmente, y que la tecnología que permite que las alfombras modulares, las bases y cualquier otro producto nuevo sea carbono negativo pueda no ser tan efectiva en el almacenamiento de carbono atmosférico como prevé actualmente Interface. Entre los riesgos e incertidumbres adicionales que pueden hacer que los resultados reales difieran materialmente de los previstos en las declaraciones prospectivas también se incluyen, entre otros, los factores de riesgo incluidos en el punto 1A del informe anual de la empresa en el formulario 10-K para el ejercicio fiscal que finaliza el 29 de diciembre de 2019.

Todas las declaraciones prospectivas se hacen de conformidad con la Ley de reforma de los litigios sobre valores privados de 1995 y, como tales, sólo se refieren a la fecha de la publicación inicial. Interface no asume ninguna responsabilidad por la actualización o revisión de las declaraciones prospectivas realizadas en estas páginas web y advierte a los lectores que no deben depositar una confianza excesiva en dichas declaraciones prospectivas.